



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA



**PERMISO DE LIMITACIÓN DE CARRIL**

FOLIO: **260811**

NOMBRE: IDALIA SARALALEMAN ROBLEDO

PLACAS: [REDACTED] MARCA: XXX MODELO: XXX CAPACIDAD: XXX EJES: XX

TIPO: XXX CLASE: XXX ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

DEL DÍA: MARTES, 07 DE DICIEMBRE DE 2021 HASTA: MARTES, 07 DE DICIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 DIA

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERAN EN: [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA; LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERA PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A LUNES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

[REDACTED]

DIRECTOR DE TRANSITO DE LA SSPVM  
DEPARTAMENTO DE TRAFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.



SECRETARIA DE  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y VIALIDAD DE MONTERREY  
DEPARTAMENTO  
DE TRAFICO PESADO  
CARGA Y DESCARGA



SECRETARIA DE  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y VIALIDAD DE MONTERREY  
DEPARTAMENTO  
DE TRAFICO PESADO  
CARGA Y DESCARGA